

Avances del COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN (CEIFCA) durante el 2019



El papel del CEIFCA

Varias de las sesiones del CEIFCA se han dedicado a la reflexión sobre aspectos éticos en la investigación en ciencias agrarias y el papel de un comité de ética en este campo.

Se ha discutido el papel, alcance y funcionamiento del CEIFCA, considerando las particularidades de la investigación en la Facultad y tomando como base otros comités de ética nacionales e internacionales.

Se han revisado y discutido documentos relevantes en el tema ético como la *Declaración de Singapur sobre la Integridad en la Investigación* y el libro *Consideraciones para la promoción de la conducta responsable en CTel*.



Asesoría externa al CEIFCA

Se establecieron contactos para asesoría, capacitación y apoyo con el Centro de Pensamiento en Ética en Investigación de la UN.

Se ha contado con la asesoría de expertos como el profesor Luis Fernando Ospina, presidente del Comité de Ética de la Facultad de Ciencias, quien asistió a una de las sesiones del CEIFCA.

El CEIFCA ha recibido asesoría del Comité de Propiedad Intelectual de la Sede a través de conceptos sobre temas éticos relacionados con su ámbito de actuación.

Algunos integrantes del CEIFCA participaron en el Encuentro de Comités de Ética de la Investigación y Comités de Bioética de la Universidad Nacional de Colombia en mayo de 2019.

Avances del COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN (CEIFCA) durante el 2019



Logros del CEIFCA

Está disponible la cuenta etica_fcabog@unal.edu.co, y la página web cienciasagrarias.bogota.unal.edu.co/comite-de-etica con información sobre procedimientos y documentos de interés.

Se han realizado varias campañas de divulgación por correo y web para dar a conocer el CEIFCA y su información de contacto.

Durante el 2019 se realizaron 11 sesiones del Comité con una periodicidad mensual.

El Comité ha estudiado varias solicitudes y ha otorgado aval ético a proyectos de investigación.

A través de su presidente, el CEIFCA representa a la Facultad en el Comité de Ética en Investigación de la Sede Bogotá.



Funcionamiento del CEIFCA

Se formuló la propuesta de modificación del Acuerdo 054/18 del CF, que creó este Comité, para lograr mayor pertinencia a la naturaleza de las investigaciones que se realizan en la Facultad.

Se diseñó el formulario de solicitud de aval ético y se han dispuesto formatos para apoyar a los investigadores en la incorporación de los componentes éticos en sus proyectos.

Se definió el procedimiento operativo estándar para el trámite de avales éticos y su articulación con el Sistema de Gestión de Calidad de la UN.

Se está tramitando la inclusión de los documentos del CEIFCA en la tabla de retención documental para realizar la gestión del archivo de acuerdo con la normatividad.